EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍADEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

CERTIFICA

Que en el marco de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, "las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación deservicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida relacionada con el área de que se trate (…)". El(la) señor(a) **GERMAN GUTIERREZ CALDERON identificado**(a) con la **Cédula de Ciudadanía No. 11315917** de **GIRARDOT**, cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y los demás documentos pre-contractuales, para continuar con el proceso de contratación cuyo objeto es: "***Prestar temporalmente los servicios de apoyo a la gestión, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave seguridad y vigilancia privada, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso****"*.

Adicionalmente, procedió la consulta y verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), y no se evidencian reportes queimpidan continuar con el trámite de contratación.

La presente se expide en Girardot, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025.

Firmado digitalmente por LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Fecha: 2025.01.29 10:57:22 -05'00'

LUIS JAVIER PRADA PAEZ

Proyectó: Julio César Cruz Cruz – Técnico Grado 3 – Grupo Administrativo

ContrataciónRevisó: Ana Milena Delgado Rico – Coordinadora Administrativa (E)